Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS"
I D Nº 292.945 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

FECHA: 07 de abril de 2.015.

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº 073/2015, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- **LIC. LAURO DAVID SAMUDIO ACOSTA**-ASISTENTE ADMINISTRATIVO
- **LIC. MARCOS DUARTE** – JEFE DE LA SECCION DE INFORMATICA

2) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
Nº de Expediente: 306.853
Nº de ID: 292.945
Rubro y Nombre del Llamado: **340 ADQ. DE CINTAS, TINTAS Y TONERS**
Modalidad: CONTRATACION DIRECTA

3) **FIRMAS INVITADAS:**

1. **MULTIMERC**
2. **PROVIN**
3. **DICOPAR S.R.L.**
4. **COMPU COMPRAS S.R.L.**
5. **TECNOPLAN S.A.**
6. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
7. **PROVEPAR**
8. **ELVIRA FILARTIGA RIOS**
9. **SDA PARAGUAY S.A.**
10. **OFFICE COMPU S.A.**
11. **ALTERNATIVA S.A.**
12. **COMPUGRAF INFORMATICA**
13. **MASTER SOFT S.R.L.**

4) **APERTURA DE SOBRES:** El día viernes 27 de marzo de 2015, en la Sala de Audiencias de la SUOC de la Circunscripción Judicial Guaira, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	80007525-0	65.476.887
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	2.728.000
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	69.545.000
ALTERNATIVA S.A.	80037264-6	37.178.500

PODER JUDICIAL COMITE DE EVALUACION Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Fariña Administradora Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. Margarita Gallinar Jefe de Contabilidad y Presupuesto Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O. Jefe de Informática

❖ **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

I-DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SDA PARAGUAY S.A.	ALTERNATIVA S.A.
a) Formulario de oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
II-DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**SDA PARAGUAY S.A.**	**ALTERNATIVA S.A.**
a)Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta*	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
b)Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
c)Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
d)Fotocopia simple de pago al día de la Patente Municipal Comercial o Industrial	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**SDA PARAGUAY S.A.**	**ALTERNATIVA S.A.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cedula tributaria, constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Lic. Delly Garcia Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucio Samudio
Asistente Administrativo

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

IV. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES EN CONSORCIO	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SDA PARAGUAY S.A.	ALTERNATIVA S.A.
a) Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
b)Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de construir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicaran con precisión los puntos establecidos en el Art. 48, inciso 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Publico. El consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1)un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Mimbro del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio .estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Mimbro del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica

AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que la oferta de la firma SDA PARAGUAY S.A. ha incurrido en un error aritmético en el Total de la oferta: figura Gs. 69.545.000 (sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y cinco mil guaraníes) y debe ser Gs. 69.545.300 (sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos guaraníes).-

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Lic. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Jefe de Informática

COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial Guairá

5. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. ANTECEDENTES:

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, el Decreto N° 1.607 de fecha 02 de marzo de 2009 emanado de la Presidencia de la República, "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07", quedando establecido por la Sub Unidad de Contrataciones de esta Circunscripción, un margen de preferencia del **20 (veinte)** por ciento sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como lo consigna el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo N° 1, numeral17.

5.1) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, en ocasión de la apertura de ofertas del rubro 340 Adq. de Cintas, Tintas y Toners, para uso de la Circunscripción Judicial del Guaira.

5.2) ANÁLISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".

Se ha realizado la apertura de ofertas, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley 2051/2003, de contar con el mínimo de tres ofertas. En dicha oportunidad se han recepcionado 4 (cuatro) ofertas, razón por la cual se procedió al acto de apertura de las mismas.

Una vez realizada la evaluación de las ofertas, se ha constatado que no todos los bienes requeridos cuentan con tres ofertas, teniendo en cuenta que, la modalidad del llamado es por ítem.

Considerando el Stock del Departamento de Suministro de esta institución, y las necesidades existentes de contar con cada uno de estos bienes, se ha calendarizado en el PAC como uno de los primeros llamados a realizar, a fin de satisfacer en tiempo y forma estas necesidades.

Analizados cada uno de los bienes, se encuentra que, de los 14(catorce) ítems solicitados, 10(diez) de las mismas cuentan con 2(dos) ofertas y los 2(dos) ítems cuentan con una sola oferta, y 3(tres) ítems cuentan con 3(tres) ofertas, según el cuadro comparativo de ofertas.-

Además, considerando el informe de la pre evaluación realizada por el jefe del dpto.. de informática quien refiere que todos los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y que además los precios se encuentran enmarcados dentro de los referenciales de plaza.

Teniendo en cuenta, la necesidad de contar con los bienes, en consideración a lo mencionado más arriba (Stock limitado), y más aún que para el presente año la demanda de estos insumos es mucho mayor, atendiendo a que se han puesto en funcionamiento una serie de dependencias creadas, por lo que es necesario bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, recomendar la adjudicación en estas condiciones, amparados en el Art. 34. Inc.c de la Ley 2051/2003, que dice:

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACION Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Molly Zarina Barrios

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

C.P.N. Margarita Galliná
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Cesar Samudio
Asistente Administrativo

"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendido al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Informe de Pre evaluación del Jefe de Informática:

Atendiendo al pedido de análisis de evaluación del llamado para la "**ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERS**" con número **I.D. 292.945** para la Circunscripción de Judicial de Guaira, analizando las ofertas recibidas, se llegó a los siguientes resultados de acuerdo al siguiente análisis técnico de ofertas:

Ítem N° 1

TÓNER PARA FOTOCOPIADORA DIGITAL CANON IR 2016J COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **ALTERNATIVA S.A.** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 2

TÓNER PARA FOTOCOPIADORA DIGITAL CANON IR 1018J COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **ALTERNATIVA S.A.** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 3

TÓNER PARA IMPRESORA LASER HP LASER JET 400 JUEGO DE COLOR

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 4

TÓNER PARA IMPRESORA LASER HP LASER JET 400 COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.,** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 5

TÓNER PARA IMPRESORA LASER HP 1020 COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron 3 (tres) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **ALTERNATIVA S.A.**

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Lic. Delly Paulina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

B.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Ítem N° 6

TÓNER PARA IMPRESORA LASER HP 1102W COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron 3 (tres) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **ALTERNATIVA S.A.**

Ítem N° 7

TÓNER PARA IMPRESORA LASER HP 2600 COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 8

JUEGO DE TÓNER PARA IMPRESORA LASER HP 2600 SERIES INCLUYE COLORES: 1 (un) MAGENTA, 1 (un) AMARILLO y 1 (un) CYAN

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 9

TÓNER PARA IMPRESORA LASER HP 1536 DNF COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron 3 (tres) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se recomienda adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **ALTERNATIVA S.A.**

Ítem N° 10

TÓNER PARA IMPRESORA LASER KYOCERA FS1120D COLOR NEGRO

En este ítem, se presentó solo 1 (una) oferta y esta reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **ALTERNATIVA S.A.** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 11

CARTUCHO DE TINTA COLOR PARA IMPRESORA HP D1600 TRICOLOR

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 12

CARTUCHO DE TINTA COLOR PARA IMPRESORA HP D1600 COLOR NEGRO

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** por las justificaciones expuestas más arriba.

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACION Circunscripción Judicial

Lic. Polly Paina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Jefe Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Ítem N° 13

CINTA PARA IMPRESORA EPSON LQ-570

En este ítem, se presentó solo 1 (una) oferta y esta reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta presentada por la empresa **SDA PARAGUAY** por las justificaciones expuestas más arriba.

Ítem N° 14

CINTA PARA IMPRESORA EPSON FX-890

En este ítem, se presentaron solo 2 (dos) ofertas y estas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por ello se recomienda a la máxima autoridad bajo su responsabilidad adjudicar este ítem a la oferta más baja, que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY,** por las justificaciones expuestas más arriba.

Se aclara que por Disponibilidad Presupuestaria el Ítem n° 5 queda disminuido a fin de ajustar la Disponibilidad prevista para el presente rubro, según CDP N° 626/2015 que se adjunta en el presente informe. –

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta los criterios establecidos en los procesos de contrataciones , regidos por la Ley N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: **ADJUDICAR**, el llamado del **Rubro 340 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS", PAC Nº 292.945,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

				MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		SDA PARAGUAY		ALTERNATIVA S.A.	
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Cantidad Adjudicada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA DIGITAL CANON	4	4	0	0	0	0	215.000	860.000
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA DIGITAL CANON	4	4	0	0	0	0	285.000	1.140.000
3	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	4	4	1.830.003	7.320.012	0	0	0	0
4	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	2	2	0	0	600.000	1.200.000	0	0
5	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	18	17	0	0	0	0	318.000	5.406.000
6	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	100	100	0	0	0	0	274.500	27.450.000
7	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	3	3	382.200	1.146.600	0	0	0	0
8	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	3	3	1.379.007	4.137.021	0	0	0	0
9	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	5	5	0	0	0	0	322.900	1.614.500
10	TONER PARA IMPRESORA LASER KYOCERA	1	1	0	0	0	0	390.000	390.000
11	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO	2	2	222.607	445.214	0	0	0	0
12	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO	10	10	190.806	1.908.060	0	0	0	0
13	CINTA PARA IMPRESORA EPSON	100	100	0	0	23.100	2.310.000	0	0
14	CINTA PARA IMPRESORA EPSON	150	150	0	0	33.550	5.032.500	0	0
					14.956.907		8.542.500		36.860.500
Total Adjudicado									60.359.907

COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial Guairá

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Lic. Mirta Ortiz Barrios
Asesor Jurídico

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - - - - - - - - - - - - - - -

.....
LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. LAURO SAMUDIO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. CELSA MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. MARCOS A. DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial Guairá